

¿Cuáles son mis derechos?

Como paciente, usted tiene derecho a que no se comparta la información sobre su salud a través del Intercambio de Información sobre Salud de Santa Cruz. Usted puede optar por no participar. Cuando usted y sus proveedores de cuidados participan en HIE de Santa Cruz, sus médicos pueden consultar un historial médico más actualizado. Esto asegura una mejor coordinación en su atención médica.

Si usted opta por no participar, su doctor y otros proveedores de tratamiento médico no podrán obtener la información que necesitan a través de HIE de Santa Cruz, excepto lo siguiente:

- Su nombre, dirección, sexo o género y la fecha de su nacimiento.
- Su status de que opta por no participar

Su información se encuentra disponible:

- De acuerdo con las leyes federales y estatales aplicables, particularmente el Departamento de Salud Pública
- Su seguro o seguros médicos
- Cualquier otra organización u organizaciones a la que haya dado su consentimiento en el contrato
- Y en casos de emergencia

Es posible que sus doctores u otros proveedores de tratamiento médico podrían seleccionar a HIE de Santa Cruz como medio para recibir sus resultados de laboratorio, reportes de radiología y otros datos enviados directamente a ellos por medio de fax, correo u otros medios electrónicos. Los reportes de salud pública como reportes de enfermedades contagiosas a funcionarios de salud pública y que son obligatorios por la ley, también van a hacerse a través de HIE de Santa Cruz aun después de que usted haya optado por no participar.

Sus médicos también pueden consultar su datos de salud a través de su exclusivo Archivo Electrónico de la Salud (EHR por sus siglas en inglés).

Para obtener mayores detalles de los beneficios de HIE de Santa Cruz, sobre sus derechos y para leer la versión más actualizada del presente folleto:

- Llame al: 831-465-7877
- Visite: www.santacruzhie.org
- Comuníquese con su proveedor participante

Llene y envíe esta forma a su proveedor sólo si usted desea que se anule su permiso de intercambio de información sobre su salud (Optar por no participar):

Nombre: _____

Fecha de Nacimiento: _____

Dirección: _____

Ciudad/CP: _____

Teléfono: _____

Firma: _____

Fecha: _____

Al llenar esta forma estoy consciente de que mis proveedores de cuidado de salud no tendrán acceso a mi información electrónica sobre mi salud, a excepción de casos de emergencia y lo permitido por la ley.

Al firmar y mandar la forma declaro que toda la información que he proveído a HIE de Santa Cruz es cierta y verdadera, hasta donde yo sé, y de que tengo la autoridad para entregar esta solicitud.

Favor de esperar cinco (5) días hábiles para que su solicitud de no participar sea procesada.



El Intercambio de Información sobre Salud de Santa Cruz es un sistema informático comunitario que ayuda a proveedores de cuidado a la salud a intercambiar archivos médicos de manera segura. HIE (por sus siglas en inglés) de Santa Cruz permite a profesionales médicos autorizados y a su personal de apoyo encargados de su cuidado un acceso rápido a la información que necesitan para brindarle una mejor atención médica.



Los archivos electrónicos sobre salud proveen de muchos beneficios a pacientes, médicos y otros proveedores. El manejo y monitoreo de pacientes se hace mucho más fácil y accesible. En el caso de una emergencia o un desastre, el personal profesional al cuidado de su salud puede recuperar los datos y esto ayuda a brindarle una mejor atención médica y un mejor plan de tratamiento.

¿Por qué los proveedores de atención médica intercambian información?

Debido a que éstos pueden tomar mejores decisiones sobre su cuidado médico cuando tienen a la mano pruebas de laboratorio y rayos X, historial médico, medicinas recetadas y otros reportes. También permite que su doctor de cuidado primario y otros proveedores a cargo de su salud colaboren en su diagnóstico y su tratamiento. Además usted no tiene que llevar consigo sus datos médicos de un lugar a otro y no tiene que recordar las fechas de sus vacunas, pruebas de laboratorio y exámenes de radiología.

La información contenida en HIE de Santa Cruz es la misma que hoy en día se intercambia por medio de papeles que se envían por fax, pasan de mano en mano o se mandan por correo a los distintos proveedores de salud.



¿Quién tiene acceso a mi información?

- Hospitales
- Grupos Médicos
- Centros de Salud Comunitarios
- Centros de Diagnóstico y Tratamiento
- Médicos Privados
- Casas de Retiro
- Agencias de Salud a Domicilio
- Otros (Salud Pública, Planes de Salud, etc.)

Sus proveedores tendrán a la mano toda la información médica necesaria para hacer

diagnósticos y planes de tratamiento más precisos y más rápidos.

¿Qué tipo de información se intercambia?

- Resultados de laboratorio y rayos X
- Historiales de medicamentos y de inmunización
- Registros transcritos de diagnóstico y tratamiento
- Registros de alergias y reacciones a medicamentos
- Otros reportes clínicos

Al disponer de una información electrónica médica y completa, su proveedor no tiene que hacer pruebas innecesarias. Su proveedor puede consultar rápidamente todas las pruebas de laboratorio y de radiología que se le hayan practicado en otras instalaciones. Por lo tanto elimina el duplicado o repetición de las mismas.

¿Cómo se protege mi privacidad?

HIE de Santa Cruz y los proveedores participantes, además de los seguros médicos, usan una combinación de dispositivos de seguridad que protegen su datos de salud. Entre estos dispositivos se encuentran la criptografía, protección con códigos secretos y la capacidad de monitorear a los usuarios del sistema.

Todos los proveedores participantes y los seguros médicos deben de estar de acuerdo en seguir las políticas para el control del acceso a la información en HIE de Santa Cruz. Los proveedores y seguros médicos participantes también están bajo el control de la Ley de Responsabilidades y Transferabilidad de Seguros Médicos (HIPAA por sus siglas en inglés) y las leyes de privacidad estatales y federales. Los participantes también deben de tener sus propios dispositivos de seguridad y políticas como por ejemplo una política para capacitar a su propio personal.

¿Qué es e-Prescribing y que tiene que ver con EHR y con HIE?

e-Prescribing permite a los proveedores de cuidado a la salud para que transmitan sus recetas electrónicamente a una farmacia. No habrá más recetas escritas a mano y difíciles de leer. También permite que los proveedores y las farmacias obtengan información acerca de su elegibilidad y su historial de medicamentos, lo cual es de suma importancia para las interacciones entre los distintos medicamentos. En muchos establecimientos, e-Prescribing es la primera forma de intercambio de información sobre salud (HIE) que adoptan.

Los beneficios para USTED

- Un Cuidado Médico Mejorado
- Todo es Más Fácil
- Mayor Colaboración
- Reducción de Duplicados de Pruebas
- Protección de Privacidad
- Dispositivos de Seguridad en el Tratamiento de Emergencias
- Su Historial Médico Viaja con Usted
- Poder al Paciente —Usted puede jugar un papel más activo en su atención médica.

¡Manténgase en Contacto!

Para mayores informes, comuníquese con nosotros.

Teléfono (831) 465-7877
Correo: info@santacruzhie.org
Página: santacruzhie.org